

SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SUS ARGUMENTOS FOOD SOVEREIGNTY FROM PUBLIC POLICY AND ITS ARGUMENTS

César Pozo Estupiñán, Econ.

 <https://orcid.org/0000-0001-5974-8003>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
cpozo@ecotec.edu.ec

Rafael Sorhegui Ortega, Ph.D.

 <https://orcid.org/0000-0001-7882-5246>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
rsorhegui@ecotec.edu.ec

Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

 <https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
fmarquez@ecotec.edu.ec

Arnaldo Vergara Romero, Mgtr.

 <https://orcid.org/0000-0001-8503-3685>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
avergara@ecotec.edu.ec

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 20 de septiembre de 2021

Aceptado: 20 de octubre de 2021

RESUMEN

La inseguridad alimentaria cómo problemática para el desarrollo económico se analiza desde varias perspectivas, que se engloban y profundizan en un concepto como la “Soberanía Alimentaria” que toma fuerza por las decisiones políticas de cada país. Estas decisiones políticas se reflejan en las políticas públicas orientadas a la alimentación, desde una perspectiva de disponibilidad de alimentos, producción agroecológica y estabilidad de precios. El objetivo de la presente investigación es profundizar los argumentos de la Soberanía Alimentaria desde las políticas públicas implementadas en el territorio ecuatoriano. Los avances sobre la Soberanía Alimentaria en Ecuador son de nivel local, donde se muestra la persistencia del desarrollo local o territorial como respuesta a los problemas socioeconómicos que incluyen a la inseguridad alimentaria. Es un reto desde la planificación e implementación a nivel gobierno replicar estas políticas a escala nacional y gestionar de una manera más eficiente el derecho constitucional ecuatoriano de la Soberanía Alimentaria.

Palabras claves: soberanía alimentaria, políticas públicas, alimentación, agroecología



ABSTRACT

Food insecurity as a problem for economic development is analyzed from various perspectives, which are encompassed and deepened in a concept such as "Food Sovereignty" that takes force due to the political decisions of each country. These political decisions are reflected in public policies oriented to food, from the perspective of food availability, agroecological production and price stability. The objective of this research is to deepen the arguments of Food Sovereignty from the public policies implemented in the Ecuadorian territory. Progress on Food Sovereignty in Ecuador is at the local level, where the persistence of local or territorial development is shown in response to socioeconomic problems that include food insecurity. It is a challenge from the planning and implementation at the government level to replicate these policies on a national scale and to manage in a more efficient way the Ecuadorian constitutional right of Food Sovereignty.

Keywords: food sovereignty, public policies, food, agroecology.

INTRODUCCIÓN

Las reformas económicas que se han implementado a largo del tiempo donde se denotan aciertos y desaciertos en la comunidad mundial, nos lleva a reflexionar una amenaza latente que afecta desde la alimentación y avanza a la seguridad económica, deteriorando al desarrollo económico.

La seguridad alimentaria es un componente importante de la seguridad económica y aborda la alimentación, nutrición y salud para la estabilidad de una sociedad y la preservación de la soberanía del país. Es por esta razón, la inseguridad alimentaria se ha convertido en un objeto de investigación con intensos debates políticos, científicos y dentro de la sociedad civil a nivel mundial (Zimmermann et al., 2021).

Desde 1996, la inseguridad alimentaria es debatida en la Cumbre Mundial de la Alimentación, donde la FAO establece el término "Seguridad Alimentaria" y la Vía Campesina establece la "Soberanía Alimentaria" (Gunarathne et al., 2021). Para Ramírez García et al. (2017), se puede agrupar varios objetivos de la Soberanía Alimentaria, el cual intenta:

- Comprender la esencia de dar seguridad alimentaria.
- Determinar los criterios que amenazan la seguridad alimentaria.
- Proponer formas de resolver problemas de seguridad alimentaria, ya que estos problemas afectan los intereses de la humanidad.

La referencia de la Soberanía Alimentaria es liderar el proceso de cambio que involucra al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 y 2, enfocados a erradicar hambre y pobreza. Para cumplir estos objetivos deben incorporar a dos actores descuidados en la toma de decisiones, como son los productores de alimentos y las personas hambrientas.

Asimismo, se debe concientizar las decisiones de estos actores, ya que pueden ser claves para abordar de forma integral la problemática y no estar sujeto a la lógica de un mercado que puede ser manipulable o con fallas que afectan a todo un territorio. El propósito de la presente investigación es profundizar los argumentos de la Soberanía Alimentaria desde las políticas públicas implementadas en el territorio ecuatoriano.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para cumplir el objetivo de la presente investigación se realiza un análisis documental o no intrusivo, donde se incluyen artículos científicos en revista indexadas con la búsqueda de los siguientes términos “soberanía AND alimentaria”, “soberanía alimentaria”, “food AND sovereignty” y “food sovereignty”. Se seleccionó varios artículos para una preselección enfocado al abordaje de la problemática mediante la lectura del título, tema, resumen y palabras clave.

En una segunda fase se analizó los datos históricos de cinco variables vinculadas a la profundización de los argumentos. Los datos son extraídos de la sección estadística del Banco Mundial y Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAOSTAT), a continuación, se describe las variables:

- *Importaciones de alimentos (% de importaciones de mercaderías)*: Comprenden productos básicos como alimentos y animales vivos, bebidas, tabaco, aceites, grasas animales, grasas vegetales, semillas oleaginosas, nueces oleaginosas y semillas oleaginosas. El código para réplica y monitoreo es TM.VAL.FOOD.ZS.UN
- *Exportaciones de alimentos (% de importaciones de mercaderías)*: Comprenden productos básicos como alimentos y animales vivos, bebidas, tabaco, aceites, grasas animales, grasas vegetales, semillas oleaginosas, nueces oleaginosas y semillas oleaginosas. El código para réplica y monitoreo es TX.VAL.FOOD.ZS.UN
- *Prevalencia de desnutrición (% de población)*: Es el porcentaje de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionar los niveles de energía alimentaria necesarios para mantener una vida normal activa y saludable. El código para réplica y monitoreo es SN.ITK.DEFC.ZS

- *Índice de producción de alimentos*: El índice abarca los productos alimentarios que se consideran comestible y que contienen nutrientes. Se excluye el café y el té porque, si bien son comestibles, carecen de valor nutritivo. El código para réplica y monitoreo es AG.PRD.FOOD.XD
- *Inflación de alimentos*: Mide la variación de precios entre el periodo actual y el de referencia de una canasta promedio de bienes y servicios comprados por los hogares. La inflación medida por el índice de precios al consumidor de alimentos (IPC) se define como el cambio en los precios de una canasta de bienes y servicios que normalmente compran grupos específicos de hogares.

DESARROLLO

En la actualidad, se muestra que el número de áreas implicadas en el volumen de negocios agrícolas está disminuyendo constantemente debido a problemas ambientales y la difusión de herramientas de agricultura “depredadora” (Medina Rey et al., 2021). En consecuencia, el problema de la Soberanía es ahora cada vez más un objeto de la política al interior y exterior, que transfiere la problemática de la investigación en la economía nacional y mundial directamente del campo a las múltiples regulaciones políticas (Oteros-Rozas et al., 2019).

Bajo estas condiciones, es necesario buscar constantemente herramientas para encontrar un compromiso entre los procesos políticos internos y externos frente al aumento del impacto del factor de agotamiento de los recursos naturales y el aumento de las oportunidades de volatilidad de los precios (Spinelli, 2021).

Para preservar la seguridad alimentaria, los regímenes políticos nacionales de los países tienen que implementar una secuencia de decisiones que a menudo son impopulares (Mosca, 2019; Vergara-Romero et al., 2021). El propósito es crear condiciones que permitan la conservación de los recursos para las generaciones futuras a través de una serie de restricciones en la gestión ambiental (Sáenz-Rojas et al., 2018).

La práctica de regular el sector agrícola en los países desarrollados y en desarrollo del mundo indica que depende significativamente de los procesos políticos prevalecientes y está sujeto a restricciones significativas, que incluyen, impuestos a la tierra improductivas y la implementación de subsidios hacia productos dirigidos y vitales. Sin embargo, también es cierto que los procesos de suministro de alimentos pueden depender significativamente de los procesos de la política exterior (Cini, 2018; Valencia Romero, 2019).

En las condiciones modernas, los mercados mundiales de alimentos se están convirtiendo en una fuente de influencia política en los sistemas de administración pública de los países. En particular, se puede mostrar que al fijar los precios de potencias mundiales afectan a los regímenes políticos de África, Asia y América Latina (Márquez-Sánchez y Sorhegui-Ortega, 2021; Sorhegui-Ortega, 2021).

Bajo las condiciones temporales es necesario realizar un estudio sistemático del impacto de los procesos que ocurren en los mercados mundiales de alimentos en los procesos políticos en los países importadores de alimentos (Paredes Torres, 2019).

Estos procesos pueden llevarse a cabo sobre la generalización del mundo por la experiencia historia, de igual manera sobre las representaciones teóricas de los modelos (Bonilla Llor et al., 2019). Las investigaciones empíricas sobre alimentos mencionan dos crisis alimentarias, la primera crisis en el 2008 y la segunda crisis en el periodo 2010-2011, ya que en el primer año los precios de alimentos aumentaron más de un 50% y más de un 40% en el segundo (Llanos Hernández y Santacruz de León, 2018; Noboa-Salazar et al., 2021).

Por tanto, se puede describir que el aumento de los precios de alimentos tiene un impacto significativo en la situación socioeconómica de la población en de los países que dependen de influencias externas (Paz García et al., 2018). La crisis económica derivada por la pandemia de COVID-19, desató una nueva crisis alimentaria que se fusiona con problemas estructurales de conflictos, factores climáticos y desastres naturales (Carazo Vargas et al., 2020; Ortega-Santos et al., 2021).

Es importante destacar que los precios de los alimentos han aumentado significativamente, y solo los países desarrollados han podido compensar este aumento, además, la participación de los costes alimentarios con un pequeño porcentaje en la estructura total de gastos de la población de estos países (González Torres y Panchón Ariza, 2022).

Se debe señalar que la causa de estas crisis alimentarias no fue solo los requisitos previos de los objetivos del mercado, como el aumento del uso de biocombustibles con producción de materia prima alimentaria, sino también la mayor influencia política en la regulación del proceso de sustitución de los combustibles fósiles y el aumento de las fuentes de energías alternativas (Ezquerro et al, 2014; Vergara-Romero y Rojas Dávila, 2019).

Además, el factor más importante es que los precios para el mercado mundial de alimentos, incluidos los determinados en contratos a largo plazo, se determinan sobre la base a fórmulas de fijación de precios, cuyo componente variable son las cotizaciones de varios tipos de alimentos (Catacora-Vargas, 2018).

Por lo tanto, los cambios especulativos en el mercado, se pueden llevar a cabo a través de las acciones de los comerciantes. Cabe señalar que los gobiernos de los países en desarrollo y los países con ingresos per cápita bajos no están preparados para tal impacto y su variabilidad de precios (Peralta et al., 2020).

Bajo los parámetros de la situación alimentaria, se han desarrollado medidas para contrarrestar las crisis alimentarias, por ejemplo, la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre la erradicación del Hambre y la Malnutrición que fue desarrollada y adoptada por la mayoría de los países del mundo el 16 de noviembre de 1974, que, entre otras cosas, definió medidas para proteger a la población en crisis alimentarias y principios generales para la provisión de ayuda alimentaria (Rivera Santos, 2017).

Sin embargo, en relación con las crisis generalizadas en el contexto de un cambio radical en la disponibilidad de alimentos, estos métodos han demostrado ser ineficaces en los regímenes políticos de los países, es el aumento de los precios de los alimentos y la disminución de su disponibilidad el factor más importante que afecta la estabilidad de los regímenes políticos (Flores, 2019).

Soberanía alimentaria como un argumento universal y contextualizado

El concepto de Soberanía Alimentaria reclama al difundido sistema agroalimentario y se ofrece como una alternativa en los patrones de relación gobierno, sociedad y naturaleza. Este concepto asegura la seguridad alimentaria, ofreciendo teorías y prácticas basadas en la agroecología (Juárez, 2019).

Un nuevo desafío para la Soberanía Alimentaria y las economías de todos los países mundiales fue la afectación del coronavirus, que trajo consigo la destructividad del trabajo en varios sectores económicos (Vergara-Romero et al., 2020). El complejo agroindustrial no sé quedó atrás, la eficiencia de este sector disminuyó como resultado de fallas en el trabajo de los sistemas logísticos, dificultades en intercambios regionales de alimentos y disminución de la demanda de los consumidores aislados por decretos (Nova-Laverde et al., 2019).

El problema del suministro de la población ha empeorado en paralelo con las crecientes tensiones políticas internacionales, los conflictos militares en varias partes del mundo, el colapso de los precios de los hidrocarburos (Gómez-Nuñez et al., 2019). Actualmente, el complejo agroindustrial Latinoamericano está experimentando un período de transformaciones estructurales asociadas con la adaptación del proceso de producción a las condiciones dictadas por la pandemia, una disminución en el ritmo de desarrollo de tecnologías innovadoras de producción y gestión (Labrador Machín et al., 2020).

Para el caso ecuatoriano la inobservancia de los problemas de acceso de alimentos en zonas urbanas y rurales; la falta de modernización agrícola y las protestas sociales en torno a los regímenes alimentarios, impulsa al gobierno ecuatoriano a incorporar como derecho a la Soberanía Alimentaria en la constitución del 2008 (Vergara-Romero y Moreno Silva, 2019).

Posterior a la Constitución se construyeron Leyes orgánicas y ordinarias para cumplir todos los compromisos de las dinámicas conceptuales incorporadas desde su concepción de la Organización no Gubernamental “La Vía Campesina”. El veedor principal de la Soberanía Alimentaria por ley es la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA).

COPISA es la estructura clave para ordenar y exponer a la Sociedad ecuatoriana el conocimiento y las propuestas alternativas al sistema agroalimentario dominante, a su vez recoge todas las sugerencias, opiniones y reclamos de la Sociedad civil, canalizándolos a los distintos poderes del estado.

Políticas públicas implementadas en Ecuador

Las políticas públicas han sido promulgadas y firmadas en convenios por parte de COPISA y algunos Gobiernos Descentralizados a distintos niveles territoriales. La tabla 1 muestra los convenios firmados desde la creación de COPISA.

Tabla 1

Convenios y políticas públicas de COPISA

AÑO	CONVENIOS	POLÍTICAS PÚBLICAS	CONTRAPARTE
2020	2	14	Cooperativa Trenzados Sures y Central Ecuatoriana de Servicios Agrarios (CESA). Acción Ecológica, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Escuela Politécnica de Chimborazo, HEIFER, Observatorio de Cambio Rural, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Movimiento Nacional Campesino-FECAOL,
2019	14	5	Asociación Nacional de Piscicultores de la Sierra y Amazonía, Mesa Comunitaria de Políticas Públicas, Centro Agrícola Comuna Guartiguro, Casa Comunal Cristo Rey, Federación de Comunas de Santa Elena-FEDECOMSE, Sursiendo Redes y Sabores e Instituto Tecnológico Sudamericano.
2018	5	4	GAD de El Edén, GAD de Orellana, FIAN, AMJUPRE, BANECUADOR y Provincias Fronterizas

2017	5	7	GAD Parroquial El Dorado, UPOCAM, SUPERCAM, Nuevo Paraíso y San Andrés de Taday.
2016	4	3	GAD de la Parroquia Guasuntos, GAD Municipal Santa Elena y el GAD Provincial de Imbabura. CARE, ECORAE, Superintendencia de Control del Poder de Mercado, Universidad Estatal de Bolívar, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha, Gobierno Cantonal de Santa Elena, Gobierno Cantonal de Mira, Gobierno Cantonal de San Vicente, Gobierno Provincial de Morona Santiago, Gobierno Parroquial de Macuma, Gobierno Parroquial de Sevilla Don Bosco, Gobierno Parroquial Santa Marianita de Jesús, Gobierno Parroquial de Huasaga, Gobierno Parroquial San Carlos de Limón, Gobierno Parroquial de Selva Alegre y Gobierno Parroquial El Paraíso de Celen.
2015	20	14	Los GADs donde se crearon base para el buen vivir a través de nuestros talleres son: Cojimies, Pasa, Toacazo, Honorato Vásquez, Pindilig, Naranjito, García Moreno, Ancón, Atahualpa, Chanduy, Manglar Alto, Colonche, Los Lojas, Juan Bautista, Aguirre, Laurel, Antonio Sotomayor, Jimbilla, Curaray, Isla Bejucal, Shell, Santiago, Tenta, Macuma, El Quinche, Cangagua, Espejo, Gonzalez Suárez, Concepción, Canelos, Angochagua, La Belleza, San Juan, San Gregorio, Tonchigue, Rocafuerte, Borbón,Guare, Puerto Pechiche, Simón Bolívar, Tonsupa, San Lucas, Sarayacu, San Andrés, Caracol, Valle Hermoso, La Esperanza.
2013	10	12	

Fuente: Datos tomados de COPISA (2021).

RESULTADOS

Inflación de alimentos

La inflación de alimentos y el índice de alimentos son parte fundamental del análisis de los alimentos desde el precio, acceso y consumo. La figura 1 muestra que el comportamiento del índice de alimentos sigue en aumento desde el 2000 hasta el 2021, notándose un cambio estructural en el 2008.

La figura 1 también muestra la tendencia de la inflación hacia la baja, donde se evidencia el cambio estructural de la curva en el año 2008 y un ligero aumento en el año 2020. Asimismo, se observa que desde finales del año 2020 existe deflación.

Las dos curvas muestran una brecha muy amplia entre las dos variables descritas en este apartado, algo que demarca constantemente que la inflación de alimentos no es una causal del aumento del índice de alimentos, pero que si aborda un análisis con respecto a los márgenes de contribución de los intermediarios o comercializadores.

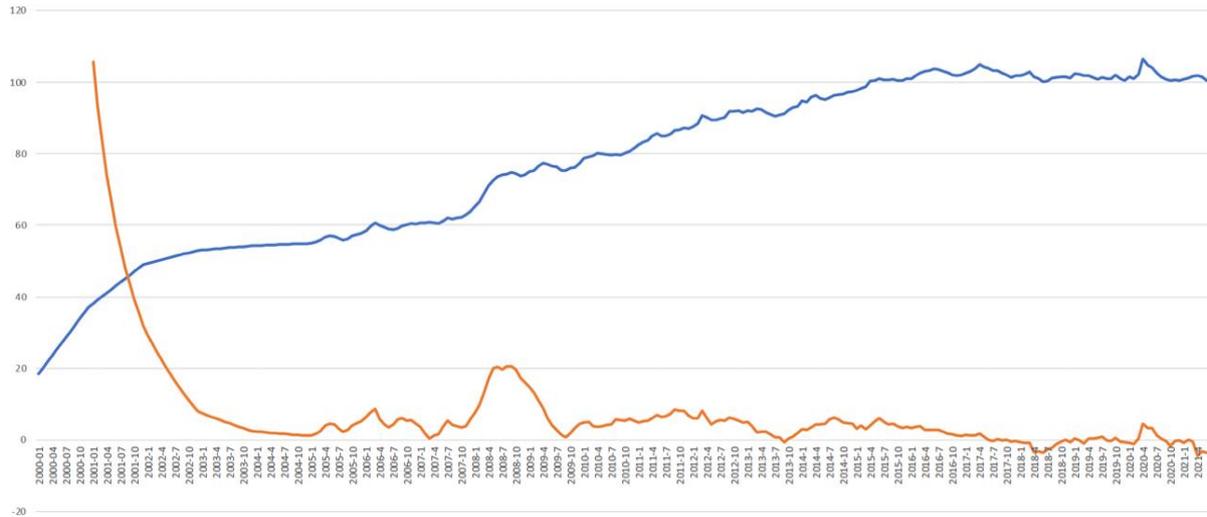


Figura 1. Índice de alimentos versus Inflación de alimentos.

Fuente: FAOSTAT (2021).

Cruz et al., (2014) menciona que el uso de abonos orgánicos es un fertilizante natural de alta calidad y no posee efectos nocivos, su efecto en la mejora del suelo promueve el crecimiento y un mejor rendimiento en los cultivos, sin embargo Garro (2016) manifiesta que los abonos orgánicos son alternativas que permiten solventar deficiencias de fertilidad de cada suelo o bien en función de las necesidades del cultivo, todo esto sin dejar de considerar siempre la vida microbiana, la que es muy importante en el aprovechamiento óptimo de los abonos.

Importación de alimentos

La situación de la importación de alimentos en Ecuador es bien variante, mostrando un aumento consecutivo desde 2013 con el valor más alto en el 2019, variando desde el 7,3% hasta el 11,74% del total de mercaderías importadas. La importación de alimentos trae consigo un encarecimiento de los precios por factores como el transporte internacional y en algunos casos doble intermediación.



Figura 2. Importación de alimentos.

Fuente: Banco Mundial (2021).

Exportación de alimentos

La exportación de alimentos desde la crisis económica de 1999 en Ecuador disminuyó desde un 42% hasta un 25%, pero desde el 2012 hasta el 2019 se muestra un incremento paulatino de 20% con respecto al total de mercaderías exportables.



Figura 3. Exportación de alimentos.

Fuente: Banco Mundial (2021).

Prevalencia de desnutrición

La curva de la prevalencia de desnutrición muestra un quiebre de 12,8%, desde el año 2008 (21,3%) al 2011(8,5%). A pesar de la disminución, desde el 2016 se muestra un incremento paulatino de 3,4%, mostrando resultados adversos a los integrados en las políticas públicas orientadas a los problemas alimentarios, específicamente a la Soberanía Alimentaria.



Figura 4. Prevalencia de Desnutrición.

Fuente: Banco Mundial (2021).

CONCLUSIONES

Es necesario llevar a cabo un cambio profundo en el sistema agroalimentario del país para solucionar la problemática del hambre que padece un porcentaje importante de ecuatorianos, así como los cientos de niños que padecen desnutrición, para ello es necesario aumentar la productividad agrícola y la producción alimentaria sostenible, a través de políticas públicas que permitan aliviar los riesgos del hambre.

Dentro de las medidas a tomar se debe destacar, la necesidad de promover procesos asociativos que permitan eliminar la intermediación comercial, tanto en la compra de insumos para la producción como para la comercialización de la producción agropecuaria lo cual permitirá una reducción de precios al consumidor, lo que redundará a elevar el nivel de satisfacción de las necesidades alimentarias insatisfechas.

Debe desarrollarse una política pública de estímulo a la producción agropecuaria sostenible encaminada a incrementar los niveles de Soberanía Alimentaria, así como la generación de empleo rural y agroindustrial aplicando prácticas resilientes que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, satisfagan las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables, estimulen proyectos de protección social y aumenten la capacidad de producción de alimentos de los pequeños productores de alimentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla Loor, K. F., Bonilla Loor, M. J., Sornoza Zambrano, W. O., & Solórzano Zambrano, L. J. (2019). Soberanía alimentaria: impacto socioeconómico de la asociatividad de productores de arroz. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 3(20), 28-31. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol3iss20.2019pp80-31>
- Carazo Vargas, E., Muñoz Calvo, F., Gatica López, G., & García Fonseca, T. (2020). Seguridad y soberanía alimentaria frente al COVID-19. *Revista Rupturas*, 10, 45-50. Recuperado a partir de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/2923>
- Catacora-Vargas, G. (2018). Agrobiodiversidad, un camino hacia la soberanía alimentaria. Análisis desde la productividad y el autoconsumo. *Cadernos de Agroecología*, 13(1).
- Cini, R., Rosaneli, C., & Cunha, T. (2018). Soberania alimentar na interseção entre bioética e direitos humanos: uma revisão integrativa da literatura. *Revista de Bioética y Derecho*, (42), 51-69.
- Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria [COPISA]. (2021, 9 de octubre). Rendición de Cuentas. <https://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/>
- Ezquerro, G., Gil, J. E., & Márquez-Sánchez, F. (2014). Lo ambiental ¿un nuevo componente para el desarrollo?. *Res Non Verba*, 6, 19-26.
- Flores, M. L. (2019). Los alcances en la producción agrícola chiapaneca. Una reflexión sobre la soberanía alimentaria en la región. *Región y sociedad*, 31. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1177>
- Gómez-Núñez, J., Gómez-Martínez, E., Morales, H., González-Santiago, V., & Aiterwegmair, K. (2019). Construcción social de la soberanía alimentaria por la organización campesina OCEZ-CNPA en Chiapas, México. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(54). <https://doi.org/10.24836/es.v29i54.799>

- González Torres, S., & Pachón Ariza, F. A. (2022). Mujeres campesinas y Soberanía Alimentaria: propuestas para un vivir digno, la experiencia de Inzá, Cauca (Colombia). *Revista de Economía e Sociología Rural*, 60(3), e248019. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.248019>
- Gunaratne, M. S., Radin Firdaus, R. B., & Rathnasooriya, S. I. (2021). Climate change and food security in Sri Lanka: towards food sovereignty. *Humanities and Social Sciences Communications*, 8(1), 1-14. <https://doi.org/10.1057/s41599-021-00917-4>
- Juárez, N. H. (2019). Reconfiguración agroecológica en Jalisco: Estrategias para reactivar la soberanía alimentaria y las economías locales. *Brazilian Journal of Development*, 5(6), 6107-6121. <https://doi.org/10.34117/bjdv5n6-121>
- Labrador Machín, O., Mirabal González, Y., & Torres Paez, C. C. (2020). Potencialidades del cooperativismo agropecuario en función de la soberanía alimentaria y educación nutricional. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3), 587-602. <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/401>
- Llanos Hernández, L., & Santacruz de León, E. E. (2018). La soberanía alimentaria y el riesgo ambiental en la construcción social del territorio rural en San Juan Ixtenco, Tlaxcala. *Textual: Análisis del Medio Rural Latinoamericano*, (72), 67-100. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.72.006>
- Márquez-Sánchez, F., & Sorhegui-Ortega, R. (2021). La Globalización y los dilemas del Desarrollo (Globalization and the Dilemmas of Development). III Congreso Científico Internacional " Sociedad Del Conocimiento: Retos y Perspectivas". Samborondón, Ecuador.
- Medina Rey, J. M., Ortega Carpio, M. L., & Martínez Cousinou, G. (2021). ¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.sasa>
- Micarelli, G. (2018). Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes. *Revista colombiana de antropología*, 54(2), 119-142. <https://doi.org/10.22380/2539472X.464>
- Mosca, V. A. (2019). El periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires: tensión entre soberanía alimentaria y derecho a la ciudad. *Huellas*, 23(1), 87-105. Recuperado a partir de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/3664>

- Noboa-Salazar, J., Vergara-Romero, A., Sorhegui-Ortega, R. & Garnica-Jarrin, L. (2021). Repensando el Desarrollo Sostenible en el territorio. *Revista Científica RES NON VERBA*, 11 (1), 19-33. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.500>
- Nova-Laverde, M., Rojas-Chávez, M., & Ramírez-Vanegas, Y. V. (2019). Análisis de narrativas sobre el desarrollo: “Seguridad Alimentaria” y “Soberanía Alimentaria” en Colombia y Bolivia. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 317-359. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.6746>
- Ortega-Santos, C. E., Márquez-Sánchez, F., Sorhegui-Ortega, R., & Vergara-Romero, A. (2021). Impacto socioeconómico causado por la Covid-19 en zonas vulnerables de Guayaquil a un año de la pandemia: Socioeconomic impact caused by Covid-19 in vulnerable areas of Guayaquil one year after the pandemic. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(4), 60–83. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.82.563>
- Oteros-Rozas, E., Ravera, F., & García-Llorente, M. (2019). How Does Agroecology Contribute to the Transitions towards Social-Ecological Sustainability? *Sustainability*, 11, 4372. <https://doi.org/10.3390/su111164372>
- Paredes Torres, A. (2019). Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea: Un Análisis desde el régimen jurídico de soberanía alimentaria en Ecuador. *Revista Facultad de Jurisprudencia*, (5), 1-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=600263495011>
- Paz García, A. P., Imhoff, D., Vieyra, C., & López, N. (2018). Tratamiento de los temas soberanía y seguridad alimentarias en medios de comunicación hegemónicos y alternativos (Córdoba, Argentina, 2012-2015). *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 28(51), 32. <http://dx.doi.org/10.24836/es.v28i51.515>
- Peralta, L. O., Mejía, M. C., & Gavidia, M. A. (2020). Condiciones de soberanía alimentaria en parroquias rurales de Chimborazo-Ecuador. *Revista ESPACIOS. ISSN*, 798, 1015.
- Ramírez García, A. G., Camiro Pérez, M. A., Ramírez Miranda, C. A., & Espejel García, A. (2017). La soberanía alimentaria. El enfoque desde los territorios y las redes agroalimentarias. *SAPIENTIAE: Revista de Ciencias Sociais, Humanas e Engenharias*, 2(2), 127-147. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572761144004>
- Rivera Santos, A. M. (2017). Hacia un estado del arte y un marco conceptual de la soberanía alimentaria. *Ciudad Paz-ando*, 10(1), 20-32. <https://doi.org/10.14483/2422278X.10419>

- Sáenz-Rojas, S. J., Rivas-García, J. A., Paredes-Castillo, L. A., & Catín-Chiong, A. H. (2018). Evaluación del impacto de los pilares de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional SSAN en las familias de la comunidad la pavana, municipio de Somotillo-2014. *Revista Iberoamericana De Bioeconomía Y Cambio Climático*, 4(8), 924–953. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v4i8.6647>
- Sorhegui-Ortega, R.; Vergara-Romero, A. & Garnica-Jarrin, L. (2021). Economía post-crecimiento: una visión de múltiples perspectivas teóricas. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2), 209-223. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/565>
- Spinelli, M. (2021). Acciones colectivas y prácticas organizativas: la actividad de la Mesa por la Soberanía Alimentaria de Villa María. *Sociales Investiga*, (8), 73–87. <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/277>
- Valencia Romero, R., Sánchez Bárcenas, H., & Robles Ortiz, D. (2019). Soberanía Alimentaria de granos básicos en México: un enfoque de cointegración de Johansen a partir del TLCAN. *Análisis económico*, 34(87), 223-248.
- Vergara-Romero, A., Márquez-Sánchez, F., Sorhegui-Ortega, R., & Macas Acosta, G. (2020). Diagnóstico del impacto socioeconómico de la ayuda humanitaria en la crisis sanitaria por el covid-19: validez de un instrumento. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 7 (5), 76-93. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.75.421>
- Vergara-Romero, A, & Moreno Silva, A. (2019). Soberanía alimentaria en Ecuador: fundamentos teóricos y metodológicos para un modelo de medición. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 6, 1-18. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.256>
- Vergara-Romero, A. y Rojas Dávila, M. (2019). *Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente*. Márquez-Sánchez, F.(Comp.), *Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente* (13-40). Universidad Ecotec.
- Vergara-Romero, A., Sorhegui-Ortega, R., & Salvador-Guerra, C. (2021). La Soberanía Alimentaria en el Desarrollo Local. *Revista de la Universidad del Zulia*, 12(32), 54-69. <http://dx.doi.org/10.46925/rdluz.32.05>
- Zimmermann, S. A., Eleuterio, A. A., & de la Peña García, A. (2021). Desafíos y respuestas en la coordinación de políticas alimentarias en Brasil durante la pandemia de COVID-19. *Revista de Estudios Sociales*, (78), 110-126. <https://doi.org/10.7440/res78.2021.07>